DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022

"PROYECTO CAMINERO PARA LA PLAZA SAN GABRIEL DE LA COMPAÑÍA MBOI´Y" ID N° 414719.

DICTAMEN D.O.C /2022

Señor Intendente Municipal:

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 28 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 08:00 horas, CP Olga Franco, Responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, inicia el estudio de oferta y recomendación de la adjudicación en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 "PROYECTO CAMINERO PARA LA PLAZA SAN GABRIEL DE LA COMPAÑÍA MBOI´Y" ID N° 414719, en el rubro 520 "CONSTRUCCIONES".

1. ANTECEDENTES

El ID fue incorporado en el PAC en fecha 09/05/2022 bajo el ID 414.719

Comunicación Inicio del llamado a través de expediente n° 314407, fijándose la fecha de apertura para el 10/10/2022, fecha que no fue modificada.

Sistema de Adjudicación: Por el total.

Modalidad del Contrato: contrato con cantidades definidas.

Financiamiento Presupuestario: CDP N° 1433/2022 con cargo presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2022 por el monto de Gs. 142.591.076.- (Guaraníes Ciento cuarenta y dos millones quinientos noventa y un mil setenta y seis).

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes se verifican las invitaciones a las siguientes firmas:

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
MARIA LIZ FLEITAS	4035710	0985461454/0985461454	mlfproyectos.const@hotmail.com
JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	607328	296438 - 298071/0981-413360	juliogaliano1@gmail.com
HUGO ALCIDES SANABRIA LEZCANO	612115	582212/0984323016	hug_alsa@hotmail.com
TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	80097629	0985608050/0981370500	tesakaingenieriasa@gmail.com
ROMAN IBARS	1256450	0981/470-658/0981/470-658	roman.ibars@gmail.com

2. ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 10 de octubre de 2022, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Oferentes	RUC	Correo declarado	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°
OSVALDO DARIO MARTÍNEZ ROMERO	831110-2	ecinco66@gmail.com	28	1714707

Franco

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C

MARIA LIZ FLEITAS	4035710-4	mlfproyectos.const@hotmail.com	14	1715074
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	1513152-1	maara_servian@hotmail.com	120	1711413
JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	607328-0	juliogaliano1@gmail.com	156	1715541

DATOS DE LA OFERTA

N°	Oferentes	RUC	Monto de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	OSVALDO DARIO MARTÍNEZ ROMERO	831110-2	114.373.000	6.000.000
2	MARIA LIZ FLEITAS	4035710-4	154.590.000	8.000.000
3	ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	1513152-1	126.906.092	15.000.000
4	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	607328-0	82.989.294	7.200.000

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
OSVALDO DARIO MARTINEZ ROMERO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 114.373.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MARIA LIZ FLEITAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 154.590.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 126.906.092 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 82.989.294 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios de conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o Industrial se encuentre vinculada con el tipo el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C

Que de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se verificarán las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación y a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio CUMPLE o NO CUMPLE.

N°	Oferentes	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmados	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten las facultades del firmante
1	OSVALDO DARIO MARTÍNEZ ROMERO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MARIA LIZ FLEITAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Remitiéndonos a los documentos y evaluados su correspondencia, se verifica que las empresas unipersonales de ***OSVALDO DARIO MARTÍNEZ ROMERO, ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN y JULIO ANTONIO GALIANO MORAN NO CUMPLEN*** con los documentos sustanciales estipulados en las bases y condiciones del llamado.

Se constata que la planilla de precios no fue debidamente llenada, al respecto, el Decreto N° 2992/2022 indica:

Artículo 60. Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones: *La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.*

Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que:

c) ***De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales. Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta.***

Artículo 61. Documentos sustanciales: Serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El formulario de oferta y ***la lista de precios, debidamente llenados*** y firmados;

Artículo 47. Moneda de la oferta En los procedimientos de contrataciones públicas se podrá utilizar moneda extranjera en los casos expresamente contemplados en la Ley y otras e disposiciones legales vigentes. Las ofertas expresadas en moneda nacional deberán ser cotizadas en números enteros, sin décimos ni céntimos. ***En ningún caso se admitirán ofertas totales o unitarias con valor cero o sin cotización en la planilla de precios ofertados.***

La RESOLUCIÓN DE LA DNCP 3494/16 - SE REGLAMENTA EL USO DE LAS PLANILLAS DE PRECIOS DE LOS FORMULARIOS DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C

Artículo 4°.- ESTABLECER que el oferente descargará la lista de precios de cada contratación directamente del SICP, de manera a completar los campos requeridos conforme a lo elaborado por la convocante, para su posterior firma, a los efectos de su presentación como Anexo del Formulario de Ofertas, conforme al Instructivo N° 2 que se anexa a la presente Resolución.

ANEXO 2: INSTRUCTIVO PARA OFERENTES

INSTRUCTIVO PARA LA GENERACIÓN Y ELABORACIÓN DE LISTA DE PRECIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA CONTRATACIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS

Una vez hallado en el SICP el procedimiento de contratación del cual pretenden participar, deberán acceder a los datos de la convocatoria, y en la sección de "Acciones Relacionadas" se encuentra la opción "Descargar Planilla de Precios", la cual al ser seleccionada descargará un documento en formato de tabla editable, que corresponde a la lista de precios que debe completarse para la presentación de la oferta.

La lista de precios descargada ya cuenta con los datos que la convocante ha suministrado y con los espacios vacíos a completar por el oferente que son las columnas de marca, procedencia, precio unitario. La lista de precios descargada está formulada para realizar automáticamente la multiplicación de las cantidades ingresadas por la convocante en cada ítem por el precio unitario que el oferente cargará.

La planilla descargada del SICP con relación a la presente contratación, cuenta con la siguiente estructura:

Ítems del llamado Proyecto Caminero para la Plaza San Gabriel de la Compañía Mboi´y con ID: 414719

CAMINERO PARA LA PLAZA SAN GABRIEL DE LA COMPAÑÍA MBOI´Y, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio tota
1	72103001-001	Trabajos Preliminares Desmonte y nivelación del terreno	Centimetros cubicos	188		#¡VALOR!
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	376		#¡VALOR!
3	72131601-002	Excavación del suelo - Preparacion de obra	Metros cúbicos	146,44		#¡VALOR!
4	72152710-001	Servicio de cimentación y nivelación para construcciones	Metros cuadrados	1		#¡VALOR!
4.1		Muro de nivelación de 0.30	Metros cuadrados	131,6		#¡VALOR!
4.2		Muro de nivelación de 0.15	Metros cuadrados	94		#¡VALOR!
5	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	Metros cúbicos	75,2		#¡VALOR!
6	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Metros cuadrados	376		#¡VALOR!
7	72131601-009	Carpeta aislada de cemento 1:3	Metros cuadrados	376		#¡VALOR!
8	72131601-9975	Piso Baldoson de Hormigon - Construcción de pista para entrenamiento	Metros cuadrados	376		#¡VALOR!
9	72131601-008	Revoques	Metros cuadrados	188		#¡VALOR!
10	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Globa	1		#¡VALOR!
					Precio Total	

Planilla de Precios de OSVALDO DARIO MARTÍNEZ ROMERO:

Franco

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C

CAMERINOS PARA LA PLAZA SAN GABRIEL DE LA COMPAÑIA MIRI Y, Contrato Abierto- No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72103001-001	Trabajos Preliminares Desmonte y nivelación del terreno	Centimetros cubicos	188	35.400	6.663.200
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	376	3.300	1.240.800
3	72131601-002	Excavación del suelo - Preparacion de obra	Metros cúbicos	146,44	36.455	5.338.530
4	72152710-001	Servicio de cimentación y nivelación para construcciones	Metros cuadrados	1	36.010	36.010
4.1		Muro de nivelación de 0.30	Metros cuadrados	131,6	175.000	23.030.000
4.2		Muro de nivelación de 0.15	Metros cuadrados	94	96.000	9.024.000
5	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	Metros cúbicos	75,2	108.200	8.136.640
6	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Metros cuadrados	376	35.100	13.197.600
7	72131601-009	Carpeta aislada de cemento 1:3	Metros cuadrados	376	27.000	10.152.000
8	72131601-9975	Piso Baldoson de Hormigon - Construcción de pista para entrenamiento	Metros cuadrados	376	82.500	31.020.000
9	72131601-008	Revoques	Metros cuadrados	188	25.500	4.794.000
10	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.560.280	1.560.280
					Precio Total	**114.373.000**

Son Guaranies: ciento catorce millones, trecientos setenta y tres mil.-

Firma: en calidad de: **Propietario**

Nombre: **Arq. Osvaldo Darío Martinez Romero**

E.C.I. Construcción
Arq. Osvaldo D. Martinez
0982 - 519 214

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: E.C.I.-Emprendimientos Constructivos e Inmobiliarios.

El precio unitario del ítem 4 debía reflejar el precio total cotizado en el subítem 4.1 y 4.2, sin embargo, el oferente cotiza un precio que no condice con lo expuesto en los subítems y por ende, y de corregirse, se estaría modificando el precio unitario de la oferta, por lo que no puede ser considerado un simple error aritmético, por tanto, la oferta presentada por OSVALDO DARIO MARTÍNEZ ROMERO con RUC N° 831110-2 es rechazada.

Planilla de Precios de ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C

SAN EXPEDITO CONSULTORA

DE ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN

Avda. Orlando Mateucci y Calle 8, (a 2 cuadra del Tanque de la Junta de Saneamiento), Casa Nro. 233.
Teléfono: 0983 – 636 430 – Itaugua – Py.

.0000003

Ítems del llamado Proyecto Caminero para la Plaza San Gabriel de la Compañía Mboi´y con ID: 414719

CAMINERO PARA LA PLAZA SAN GABRIEL DE LA COMPAÑÍA MBOI´Y, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72103001-001	Trabajos Preliminares Desmonte y nivelación del terreno	Centimetros cubicos	188	40.495	7.613.060
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	376	3.587	1.348.712
3	72131601-002	Excavación del suelo - Preparacion de obra	Metros cubicos	146,44	40.495	5.930.088
4	72152710-001	Servicio de cimentación y nivelación para construcciones	Metros cuadrados	1	0	0
4.1		Muro de nivelación de 0.30	Metros cuadrados	131,6	194.329	25.573.696
4.2		Muro de nivelación de 0.15	Metros cuadrados	94	106.741	10.033.654
5	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	Metros cúbicos	75,2	120.328	9.048.666
6	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Metros cuadrados	376	38.968	14.651.968
7	72131601-009	Carpeta aislada de cemento 1:3	Metros cuadrados	376	29.868	11.230.368
8	72131601-9975	Piso Baldoson de Hormigon - Construcción de pista para entrenamiento	Metros cuadrados	376	91.530	34.415.280
9	72131601-008	Revoques	Metros cuadrados	188	28.325	5.325.100
10	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.735.500	1.735.500
					Precio Total	126.906.092

Total, en Guaranies (IVA Incluido) 126.906.092.- (Son guaraníes ciento veintiséis millones nuev cientos seis mil noventa y dos) .....

"SAN EXPEDITO"
Consultora
R.U.C 1513152 - 1
ITAUGUA PARAGUAY

Firma: _____

Nombre: Rolando P. Amarilla Servían.

En calidad de: Propietario.

Teniendo en cuenta la cotización con valor cero realizada, y en consideración a la normativa vigente expuesta inicialmente, se rechaza la oferta de la empresa unipersonal de ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN con RUC N° 1513152-1.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C

Planilla de Precios de JULIO ANTONIO GALIANO MORAN:

Ítems del llamado Proyecto Caminero para la Plaza San Gabriel de la Compañía Mboi y con ID: 414719

CAMINERO PARA LA PLAZA SAN GABRIEL DE LA COMPAÑÍA MBOI'Y, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72103001-001	Trabajos Preliminares Desmonte y nivelación del terreno	Centimetros cubicos	188,00	36.810	6.920.186
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	376,00	3.260	1.225.862
3	72131601-002	Excavación del suelo - Preparacion de obra	Metros cúbicos	146,44	36.810	5.390.383
4	72152710-001	Servicio de cimentación y nivelación para construcciones:				
4.1		Muro de nivelación de 0.30	Metros cuadrados	131,60	176.643	23.246.182
4.2		Muro de nivelación de 0.15	Metros cuadrados	94,00	97.027	9.120.501
5	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	Metros cúbicos	75,20	109.377	8.225.135
6	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Metros cuadrados	376,00	35.421	13.318.392
7	72131601-009	Carpeta aislada de cemento 1:3	Metros cuadrados	376,00	27.149	10.208.111
8	72131601-9975	Piso Baldoson de Hormigon - Construcción de pista para entrenamiento	Metros cuadrados	376,00	83.200	31.283.195
9	72131601-008	Revoques	Metros cuadrados	188,00	25.747	4.840.480
10	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1,00	1.577.550	1.577.550
					Precio Total	82.989.294

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora Consultora

Firma
Nombre: JULIO ANTONIO GALIANO MORAN
En calidad de: PROPIETARIO FIRMA UNIPERSONAL

Tal y como se puede corroborar, ha modificado la lista de precio descargada del SICP y ha omitido la información con relación a la unidad de medida, precio unitario y precio total del ítem 4.

No existen dudas que la Lista de Precios constituye un documento sustancial, por tanto, no puede ser alterado o modificado, pues ello implicaría otorgar un beneficio a favor de un determinado oferente, exceptuando las correcciones aritméticas realizadas a la misma. Además, la propia DNCP ha emitido el instructivo para el llenado de los formularios, por tanto, los oferentes cuentan con las herramientas necesarias para presentar las planillas ajustadas al PBC y a las normativas.

Se observa que la empresa unipersonal de Julio Galiano ha modificado la lista de precios, cabe señalar que tal desviación no puede ser catalogada como un error formal en un documento sustancial, ello en razón a que, como ya se indicó precedentemente, dispensar el error conllevaría una contravención al principio de igualdad entre los oferente contemplado en el art. 4° de la Ley N° 2051/03, por lo que la desviación que se analiza en este punto no puede ser considerado como un error formal ni subsanado en los términos del art. 62 del Decreto n° 2992/2019.

La panilla de precios es un documento sustancial, cuyos datos deben ser cuidadosamente completadas, pues su incumplimiento desembocaría en una descalificación, razón por la cual el oferente debe prestar especial atención en su llenado.

El error en el cual ha incurrido la firma en cuestión, es decir, la modificación de la planilla de precios, afectaría la competencia en igualdad de condiciones en perjuicio de los demás oferentes del llamado que sí se ajustaron a los instructivos emanados por la DNCP y demás

reglamentaciones y limitaría de manera sustancial, los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente emanadas del contrato debido a la imprecisión de lo cotizado.

Las normas licitatorias son claras en imponer la descalificación por no tener debidamente completado la planilla de precios, y más aún cuando la convocante fundamente las limitaciones que acarrea la falta de exactitud en los datos que componen la planilla de precios, y admitir lo contrario supone un riesgo a la seguridad jurídica que debe rodear las contrataciones del Estado.

En consecuencia, se rechaza la oferta de JULIO ANTONIO GALIANO MORAN con RUC N° 607328-0.

De las documentaciones analizadas, se concluye que la oferta presentada por MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4, es la única que CUMPLE con los documentos sustanciales estipulados en las bases y condiciones del llamado.

CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" Y "N" DEL ARTÍCULO 40° DE LA LEY N° 2051/03 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS"

A los efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015, el Comité de Evaluación verifica si la oferente no registra datos como funcionaria del Estado.

Se ha procedido a verificar, conforme a los datos declarados en el formulario de miembros y no se han encontrado datos ni registros vigentes que nos indiquen que la misma se halle dentro de las limitaciones previstas para contratar con el Estado.

También se han verificado los registros del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y se confirma que MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4 no registra sanciones que hayan sido impuestas conforme al Art. 72 de la Ley N° 2051/03.

Por tanto, se concluye que MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4 no se encuentra comprendida dentro de las inhabilidades previstas en el art. 40 Inc. a) y b) de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas.

N°	Oferentes	RUC	Criterio
1	MARIA LIZ FLEITAS	4035710-4	Cumple

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte integral del presente Dictamen de conformidad a las disposiciones del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas

Ítems del llamado Proyecto Caminero para la Plaza San Gabriel de la Compañía Mboi´y con ID: 414719								
CAMINERO PARA LA PLAZA SAN GABRIEL DE LA COMPAÑÍA MBOI'Y, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No								
				Referencial		MARIA LIZ FLEITAS		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación
1	Trabajos Preliminares Desmonte y nivelación del terreno	Centimetros cubicos	188	45.500	8.554.000	49.800	9.362.400	9,45%

2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	376	4.030	1.515.280	4.352	1.636.352	7,99%
3	Excavación del suelo - Preparacion de obra	Metros cúbicos	146,44	45.500	6.663.020	49.140	7.196.062	8,00%
4	Servicio de cimentación y nivelación para construcciones	Metros cuadrados	1	40.008.261	40.008.261	43.672.400	43.672.400	9,16%
4.1	Muro de nivelación de 0.30	Metros cuadrados	131,6	218.347	28.734.465	239.000	31.452.400	9,46%
4.2	Muro de nivelación de 0.15	Metros cuadrados	94	119.934	11.273.796	130.000	12.220.000	8,39%
5	Relleno y compactacion de terreno	Metros cúbicos	75,2	135.200	10.167.040	146.016	10.980.403	8,00%
6	Colocacion de pisos - contrapisos	Metros cuadrados	376	43.784	16.462.784	47.287	17.779.912	8,00%
7	Carpeta aislada de cemento 1:3	Metros cuadrados	376	33.559	12.618.184	36.244	13.627.744	8,00%
8	Piso Baldoson de Hormigon - Construcción de pista para entrenamiento	Metros cuadrados	376	102.843	38.668.968	111.070	41.762.320	8,00%
9	Revoques	Metros cuadrados	188	31.826	5.983.288	34.372	6.461.936	8,00%
10	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.950.000	1.950.000	2.110.471	2.110.471	8,23%
						Precio Total	**154.590.000**	

Se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la oferente que ha cumplido con los documentos de carácter sustancial, resultando que no se encuentran errores aritméticos en la oferta presentada por MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4.

No se ha aplicado lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, considerando que no se han ofertado montos por encima ni por debajo de los porcentajes indicados por la citada resolución, tal y como se corrobora en el cuadro expuesto anteriormente.

Se concluye que los precios ofertados por MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4 son precios razonables y se ajustan a los precios del mercado y CUMPLEN, por lo que se prosigue con la evaluación conforme lo estipulado en las bases y condiciones del llamado.

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

En lo que atañe al Certificado de Producto y Empleo Nacional, considerando que la oferta de MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4 es la única oferta verificable, no procede la aplicación del criterio.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Considerando que la oferta de MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4 es la única oferta verificable, no procede la aplicación del criterio.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

MARIA LIZ FLEITAS:

Por Nota D.O.C remitida vía mail el día 31/10/2022 a la firma (ver reporte agregado en anexo), se le solicita documentos formales:

1. Certificado de Cumplimiento tributario.
2. Documentos para avalar la capacidad financiera.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C

3. Documentos que demuestren la experiencia conforme a lo requerido en la presente licitación.
4. Documentos para demostrar la capacidad de contar con las maquinarias y personal solicitados en la carta de invitación.
5. Declaración Jurada de conocer el sitio de obras
6. Declaración Jurada de estar en conocimiento pleno de las especificaciones técnicas requeridas para la obra y de compromiso de ejecutar el contrato conforme a las mismas.
7. Formularios n° 2 al 9.

La firma respondió dentro del plazo previsto en la solicitud, por tanto, se procede a evaluar a la oferta en detalle.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIO DE EVALUACIÓN

Se procede a la evaluación de la oferta de MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4 en cuanto a las documentaciones legales y exigencias solicitadas en las bases y condiciones, en cumplimiento del Decreto 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, a efectos de determinar su cumplimiento se utilizará el criterio de cumple y no cumple en conformidad con la carta de invitación.

Documentos	MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios generados electrónicamente a través del SICP, deberán estar debidamente completados y firmados por el oferente.	Presenta y cumple
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad	Presenta y cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Presenta y cumple.
Certificado de Origen Nacional, en caso de contar.	Presenta Certificado n° 133434.
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta y cumple.
Patente comercial vigente del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta patente abonado en la Municipalidad de Ita.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta Certificado. Cumple.

Por lo expuesto, basado en los documentos citados precedentemente se concluye que la oferta evaluada CUMPLE con los requisitos legales estipulados en la Carta de Invitación.

CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de Ratios Financieros a fin de determinar si MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4 cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme se establece en la carta de invitación.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C

El oferente CUMPLE con los índices solicitados

	MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4
• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,20. •Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,70. • Activos Líquidos: 30% del total de la oferta.	Liquidez: 3,41 Solvencia: 0,29 Activos Líquidos: Gs 497.613.423 Monto de Oferta: Gs 154.590.000 CUMPLE.

Firma: MLF		2019	2020	2021	Promedio		Criterio
Coeficiente de Liquidez:	Activo Corriente	319.212.338	525.866.406	718.098.395	521.059.046	3,41	debe ser ≥ 1,20 en promedio. Esta información será extraída del promedio de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (Años 2019, 2020 y 2021).
	Pasivo Corriente	66.480.981	170.813.500	220.484.972	152.593.151		
Coeficiente de Solvencia:	Pasivo Total	66.480.981	170.813.500	220.484.972	152.593.151	0,29	debe ser ≤ 0,70 en promedio. Esta información será extraída del promedio de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (Años 2019, 2020 y 2021).
	Activo Total	323.753.419	529.252.058	731.602.084	528.202.520		

		2021	
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **30%** de la Oferta.	Activo Corriente	718.098.395	497.613.423
	Pasivo corriente	220.484.972	

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Se analizan los documentos en función al criterio establecido:

	MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4	
Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior	**Volumen en Guaranies**	**AÑO**

a 50%. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.		3.026.015.240,00	2.019
		3.387.425.412,00	2.020
		6.886.215.713,00	2.021
	Total	13.299.656.365,00	
	Promedio	2.659.931.273,00	
	Monto de la Oferta: Gs 154.590.000 Promedio Reunido: Gs 2.659.931.273 **CUMPLE**		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

	MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cinco (5) contratos, durante los últimos cuatro (4) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. -Se consideraran similares aquellas experiencias que involucren la construcción o reparación de estructuras de uso público.	**1.** Contrato n° 08/2020 del ID 385.641: Construcción De Cordón Cuneta En El Distrito De Pirayú. **2-** Contrato n° 60/2018 del ID 352206. Construcción de empedrado, iluminación, construcción de camineros, equipamientos de plazas con parques y construcción de caseta. **3-** Contrato n° 82/2019 del ID 372.324: Construcción De Empedrado Y Caminero, Equipamiento De Plazas Y Provisión De Materiales. **4-** Contrato n° 29/2021 del ID 399618: Construcción de pavimento tipo empedrado en calle Tte. Herrero entre calle pública y calle pública. **5-**.Contrato n° 45/2020 del ID 387.997: Proyecto De Obras Variadas Dentro Del Distrito (Empedrado, caminero, cercado, canal de desagüe, enripiado). ***CUMPLE***
Actividades Claves	
-Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2019 en adelante, en las siguientes actividades clave: •Intervenciones en plazas. •Construcción de camineros. Presentar copias de los siguientes contratos que avalen las actividades claves requeridas.	**1**- Contrato n° 8//2020: Construcción De Cordón Cuneta En El Distrito De Pirayú. ID 385.641. ₲ 154.000.000 **2-** Contrato n° 60/2018 del ID 352206. Construcción de empedrado, iluminación, construcción de camineros, equipamientos de plazas con parques y construcción de caseta. ₲162.398.000 **3-** Contrato n° 82/2019 del ID 372.324: Construcción De Empedrado Y Caminero, Equipamiento De Plazas Y Provisión De Materiales. ₲ 165.202.800 **4-** Contrato n° 45/2020 del ID 387.997: Proyecto De Obras Variadas Dentro Del Distrito (Empedrado, caminero, cercado, canal de desagüe, enripiado). ₲ 152.321.035

	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Cargos clave:	MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4
Un Jefe o Superintendente de Obras: Un Ing. O Arq. con 3 (tres) de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El personal deberá tener una dedicación parcial para la obra, no menor a 15 días por mes.	Arquitecta Floria Liliana Piris Aguilera. Título del año 2002.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Se evalúan las ofertas en cuanto a los equipos requeridos y la documentación estipulada en las bases y condiciones del llamado:

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	**MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4**
Camión para el traslado de maquinarias, materiales.	Se agrega contrato de alquiler de maquinarias formalizado por el Señor Oscar Ranulfo Silva Noe.
Herramientas menores varias (escalera, carretillas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos, etc.) para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar.	
Equipos de seguridad personal (Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminosa.)	

ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:

El oferente declara el cumplimiento a cabalidad con las especificaciones técnica y requerimientos de las bases y condiciones, concluyéndose que CUMPLE.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

En el marco de la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 "PROYECTO CAMINERO PARA LA PLAZA SAN GABRIEL DE LA COMPAÑÍA MBOI´Y" ID N° 414719: La oferta que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos estipulados en la carta de invitación y evaluada como la más baja, es la presentada por la oferente: ***MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4***, la misma posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar l contrato, presenta la oferta evaluada como conveniente cumpliendo con los criterios de adjudicación establecidos en la Ley N° 2051/03 en su Artículo 28, por lo que la **Adjudicación** recae sobre la oferta presentada por: ***MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4***

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y en concordancia con los criterios establecidos en la Carta de Invitación, se concluye que la oferta de ***MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4,*** CUMPLE con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación.

En consecuencia, se recomienda la adjudicación del presente proceso a ***MARIA LIZ FLEITAS con RUC N° 4035710-4,*** por un monto total de G 154.590.000 (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones quinientos noventa mil), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, en el marco del llamado CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 "PROYECTO CAMINERO PARA LA PLAZA SAN GABRIEL DE LA COMPAÑÍA MBOI´Y" ID N° 414719, convocando por la Municipalidad de Itauguá

Finalmente, en fecha 02 de noviembre de 2022, se manifiesta que la evaluación se ha realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, se ha efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

ES MI DICTAMEN.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

ANEXO

Consulta de no ser Funcionario Público

Nómina de Funcionarios Públicos

Datos disponibles desde el año 2013 al 30/09/2022, Última actualización en fecha 18/10/2022.-Fuente: SPIR.

Conjunto de datos | Diccionario | Gráfico | Gráfico Dinámico | Descarga

Limpiar Filtros | Registros 10

Año	Mes	Nivel	Entidad	Cédula	Nombres	Apellidos	Tipo Personal	Lugar	Monto Presupuestado
2022	Setiembre			4035710			Todos		
No se encontraron resultados									

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 32,409,452 registros).

Primero | Anterior | Siguiente | Último

Descargar | CSV

Para descargar la lista completa ir a la Pestaña de Descargas.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítems del llamado Proyecto Caminero para la Plaza San Gabriel de la Compañía Mboi´y con ID: 414719

CAMINERO PARA LA PLAZA SAN GABRIEL DE LA COMPAÑÍA MBOI'Y, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

				Referencial		MARIA LIZ FLEITAS		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación
1	Trabajos Preliminares Desmonte y nivelación del terreno	Centimetros cubicos	188	45.500	8.554.000	49.800	9.362.400	9,45%
2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	376	4.030	1.515.280	4.352	1.636.352	7,99%
3	Excavación del suelo - Preparacion de obra	Metros cúbicos	146,44	45.500	6.663.020	49.140	7.196.062	8,00%
4	Servicio de cimentación y nivelación para construcciones	Metros cuadrados	1	40.008.261	40.008.261	43.672.400	43.672.400	9,16%
4.1	Muro de nivelación de 0.30	Metros cuadrados	131,6	218.347	28.734.465	239.000	31.452.400	9,46%
4.2	Muro de nivelación de 0.15	Metros cuadrados	94	119.934	11.273.796	130.000	12.220.000	8,39%
5	Relleno y compactacion de terreno	Metros cúbicos	75,2	135.200	10.167.040	146.016	10.980.403	8,00%
6	Colocacion de pisos - contrapisos	Metros cuadrados	376	43.784	16.462.784	47.287	17.779.912	8,00%
7	Carpeta aislada de cemento 1:3	Metros cuadrados	376	33.559	12.618.184	36.244	13.627.744	8,00%
8	Piso Baldoson de Hormigon - Construcción de pista para entrenamiento	Metros cuadrados	376	102.843	38.668.968	111.070	41.762.320	8,00%
9	Revoques	Metros cuadrados	188	31.826	5.983.288	34.372	6.461.936	8,00%
10	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.950.000	1.950.000	2.110.471	2.110.471	8,23%
						Precio Total	**154.590.000**	

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C